



AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Dª. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria del **Pleno**, que se celebrará el día **27 de mayo de 2024 a las 19,30 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, en el mismo horario, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:

1.1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de abril de 2024 (expediente 2024 37 24000074).

1.2.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 10 de mayo de 2024 (expediente 2024 37 24000078).

2.- Inadmisión la revisión de oficio del expediente expropiatorio de D. Francisco Cara Torres y Dª. Consolación Cara Torres (expdiente2014/00247).

3.- Dar cuenta del informe sobre cumplimiento de los plazos para el pago de obligaciones, según el artículo 4 de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y del período medio de pago definido en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio, correspondiente al primer trimestre de 2024 (expediente 20243624000778).

4.- Dar cuenta al Pleno del informe resumen anual del Ayuntamiento de Las Gabias de los resultados del control interno, que se establecen en el artículo 213 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, correspondiente al ejercicio 2023 (expediente 2024 32 24000061).

5.- Dar cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre el 2024/01030 de 24 de abril hasta el 2024/01192 de 21 de mayo (expediente 2024 37 24000087).

6.- Asuntos de urgencia.

7.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día de la convocatoria en el Portal de Transparencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Gabias.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa

María Merinda Sádaba Terribas

El Secretario General

Francisco Javier Puerta Martí

CSV: 07E8000E62B600G6S1J0X5T4E1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000E62B600G6S1J0X5T4E1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 22/05/2024
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTE - 22/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2024 12:10:14

EXPEDIENTE :: 202437
24000087

Fecha: 21/05/2024

Hora: 09:45

Und. reg: REGISTRO GENERAL

